

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**PINILLA DEL VALLE**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de Alcaldía número 52 de este Ayuntamiento, de 25 de marzo de 2025, ha sido nombrada teniente de alcalde, doña Paula Tejedor Matellanes.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

En Pinilla del Valle, a 27 de marzo de 2025.—El alcalde presidente, Luis Martín-Alameda Tejedor.

(03/4.981/25)

